

CONOZCA SUS DERECHOS (%)

Cuando ICE me detiene en el auto

Cuando ICE le para en el auto, tiene los mismos derechos tal como si estuviera en un espacio público. Debe reclamar sus derechos, incluso si los agentes le ignoran. ¡Usar sus derechos puede ayudarle en pelear un caso legal!



Tiene el derecho de **PERMANECER EN SILENCIO**

- No contestar ninguna pregunta acerca de su historia criminal o migratoria.
- No mentir ni mostrar documentos falsos.
- No correr ni resistir el arresto, porque se puede intensificar la situación.
- No contestar preguntas acerca de su lugar de nacimiento.

Diga:

"Yo quiero usar mi derecho de no contestar sus preguntas."



Tiene el derecho de IRSE SI NO ESTÁ BAJO ARRESTO

Pregunte:

"¿Me puedo ir?"

Si ICE le contesta que NO, juse el derecho de permanecer en silencio! "Yo quiero usar mi derecho de no contestar sus preguntas. Quiero hablar con un abogado."

Si ICE le contesta que SÍ, se puede ir en el auto o a pie cuando el oficial esté a una distancia segura.

"No quiero contestar sus preguntas."



Tiene el derecho de **PREGUNTAR**

Quiénes son los agentes y por qué detuvieron el auto:

"¿Son de la policía local?"

"¿Son de la patrulla de caminos?"

"¿Son de la inmigración?"

"¿Por qué me pararon?"



Si es el pasajero, tiene el derecho de NO MOSTRAR SU ID AL OFICIAL

Ni decir ninguna información personal, incluso:

- su nombre
- dirección
- lugar de nacimiento

Diga:

"¿Me puedo ir?"

"No quiero mostrarle una ID ni contestar sus preguntas."



Tiene el derecho de PREGUNTAR SI TIENEN UNA ORDEN DE ARRESTO

Diga:

"¿Tienen una orden de arresto?"

Si ICE le contesta que NO, juse el derecho de permanecer en silencio!

"Yo quiero usar mi derecho de no contestar sus preguntas."

"¿Por qué me pararon?"

"¿Me puedo ir?"

Si ICE le contesta que SÍ:

"Yo no quiero contestar sus preguntas. Quiero revisar la orden."



Tiene el derecho de NO DEJAR QUE INSPECCIONEN SUS BOLSILLOS MÁS QUE UNA REVISIÓN ENCIMA DE SU ROPA PARA "LA SEGURIDAD DEL OFICIAL"

Recuerde: Una revisión no incluye una inspección dentro de sus bolsillos ni su pertenencias.

Diga:

"No les doy el permiso para una inspección."

"No quiero que inspeccionen mis bolsillos."



Tiene el derecho de NO DEJAR QUE INSPECCIONEN EL AUTO

Incluso la cajuela y la guantera.

Diga:

"No les doy el permiso para una inspección."

"No quiero que inspeccionen mi auto."



Tiene el derecho de

NO TOMARSE LAS HUELLAS A MENOS QUE ESTÉ BAJO ARRESTO

Si los oficiales le toman las huellas por fuerza, tiene el derecho de **preguntarles** por qué le están tomando las huellas.

Diga:

"¿Por qué me están tomando las huellas?"

"No consiento que me tomen las huellas."



CONOZCA SUS DERECHOS CON ICE

Para más recursos, visite:

immigrantdefenseproject.org/ derechos